

ALGUNAS ACLARACIONES

DROGUERIA ORIEN
De Orien SA
SAN BLAS 1760 – (1416)
Ciudad Autónoma de Bs.As.



Actualización: Septiembre/25

Normas Operativas para Farmacias - Pedidos y Dispensación

Propósito: Establecer procedimientos claros para la dispensación de medicamentos asegurando la correcta atención al paciente y el cumplimiento de los acuerdos con los financiadores.

Alcance: Todas las farmacias de la red, incluyendo las de Openfarma y las contratadas como proveedores de dispensa.

Procedimientos:

1. Dispensación al Paciente:
 - Confirmar la identidad del paciente antes de entregar la medicación.
 - Solicitar la receta original y retenerla para su posterior presentación.
 - Asegurarse de que el paciente firme el remito y la receta, indicando conformidad, fecha.
Los afiliados con SIGLAS, conforman con sus siglas (remito + receta)
2. Trazabilidad en Verifarma:
 - Registrar la recepción del pedido en Verifarma dentro de las 24 horas de haberlo recibido.
 - Registrar la dispensación al paciente en Verifarma en lo posible, en el momento de la entrega o dentro de las 24 horas de la dispensa.
 - Informar a Red de Farmacias cualquier inconveniente con la carga en Verifarma (remito no figura, error en el sistema, etc.).
 - Si no se puede obtener el comprobante de trazabilidad, informar a Red de Farmacias para su resolución en un plazo máximo de 24 horas.
3. Informes y Rendiciones:
 - Realizar control de remitos, asegurando su correcta presentación. (Auditoria)
 - Presentar los expedientes conformados por paciente junto con la rendición periódica de remitos, la cual deberán enviar debidamente firmada y sellada por el DT del establecimiento (remito, recetas, comprobante de trazabilidad)
4. Comunicación:
 - Utilizar los canales de comunicación habituales (WhatsApp, mail, llamado) para informar cualquier inconveniente o consulta.
 - Mantener una comunicación fluida con Red de Farmacias para la resolución de problemas y/o notificaciones varias.

DROGUERIA ORIEN
De Orien SA
SAN BLAS 1760 – (1416)
Ciudad Autónoma de Bs.As.



Importante:

Detalles adicionales por OOS:

OOS	VIGENCIA DE RECETA
ACA SALUD	60
FERROVIARIOS INTERIOR	60
FERROVIARIOS CABA	30
SWISS HIV	30
SWISS DBT	60
GALENO DIABETES	60
PORTUARIOS	60
OSSACRA DBT	60
FIDEI SALUD	30
PREVENCION HIV	30
PREVENCION DBT	60
IOSFA DBT	60
MEDIFE HIV	30
OSPOCE	30
OSDOP DBT	6 MESES
OSUOMRA (UOM)	60
DAS	30
OSPEDYC DBT	6 MESES
OSCEP (C100766) DBT	60
OSSDEB (C100765) DBT	60
ASSPE (C100358) DBT	60
OSPIL	30
OSPRERA	60
OSIAD	60
IPROSS	SIN RECETA - CON ORDEN (La misma debe coincidir con la que se detalla en el remito)
BOREAL	Vigencia de 6 meses una vez emitida

IMPORTANTE:

SWISS HIV, SANCOR Y MEDIFE SE INDICA FECHA A SOLICITAR AL PACIENTE EN LAS OBSERVACIONES DEL REMITO.

PARA EL RESTO DE LAS OOS, SE SOLICITA VIGENCIA DE 30 DIAS, SUGERIMOS CONTACTAR AL EQUIPO DE RED DE FARMACIAS, POR LAS VIAS HABITUALES DE CONTACTO, ANTES DE DISPENSAR.